

## DOCUMENTOS SEVILLANOS

---

(Ms. curiosos de asuntos de Sevilla q. pertenecieron a Gonzalo Arg. de Molina.==Bib. Nac. Sec. Mss. Signatura 7525.==)



(Escrituras que otorgaron el Conde Asistente y los capellanes Reales en la Traslacion de las Imágenes, reliquias y Cuerpos Reales de la Capilla Real antigua a la moderna)=Autorizado el traslado por Carta de Felipe II al arzobispo y Cabildo de Sevilla.



### ESCRITURA 1.<sup>a</sup>



Sevilla, sábado 13 junio 1579.

«En la muy noble e muy leal Ciudad de Sevilla, Sabado trece dias del mes de Junio, año del naci.<sup>o</sup> de nro. Salvador Jesucristo de 1579 años, a las siete horas de la tarde poco mas o menos, estando dentro de la Capilla real vieja, que es dentro de la St.<sup>a</sup> Iglesia de Sevilla; estando presente el Il.<sup>mo</sup> y Rev.<sup>mo</sup> Sor. Don Cristoval de Rojas y Sandoval Arzobispo desta Ciudad, y los muy ilustres señores doctor Juan Fernandez Cogollos Regen-

te en la Real Audiencia desta Ciudad, e Don Fernando de Torres e Portugal Conde del Villar Asistente en esta Ciudad de Sev. etc.=

*E otro si* estando presentes en la dicha Capilla real algunos de los Sres. Oydores de la dicha Audiencia real, e muchos de los Sres. 24 e Regidores e Jurados, e Justicia della, e algunos comendadores del habito e caballeros de Sait, y o entre ellos estaban los Sres. Don Pedro Lopez Puerto-carrero, Marques de Alcala, e Don Manrique de Zuñiga, Marques de Villamanrique, e el Dean e algunos de los canonigos e racioneros de la dicha Santa Iglesia, juntos todos en la dicha C.<sup>a</sup> real para el negocio que despues se hara mencion.

*E otro si* estando en la dicha capilla real vieja los Sres. Anton Sanchez de Molina, Presidente y capellan muy antiguo, e el Licenciado Nusio de Alfaro, e Alonso Suarez e Gonzalo Sanchez de Tejada, e Luis de Sotomayor, e Pedro Fernandez, e Luis Sanchez Mallea, e Antonio de Mondragon e el Licenciado Francisco de Toro, todos capellanes de S. M. en la dicha capilla, e Luis de Cabrera, e Bernardino Rejon, e Alonso Carrillo, guardas de la dicha cap. real, estando todos juntos en la dicha cap. real vieja en presencia de mi Diego Fernandez escribano publico de Sevilla, e uno de los del numero e los susos escritos testigos:

Por el dicho Sr. Conde Asistente, fue dicho al dicho Presidente e capellanes antiguos que de suso estan declarados, que ya saben e les constaba, como S. M. el Rey N. S. don Felipe habia mandado que la imagen que dicen de los Reyes, con otra imagen de la propia Sra. de marfil, e el Cuerpo e reliquias del Bienaventurado San Leandro, e los Cuerpos del St.<sup>o</sup> Rey D. Fer. e los Serenissimos reyes D.<sup>a</sup> Beatriz su Muger, e del Ser.<sup>mo</sup> Rey Don Alonso el Sabio su hijo, e de la Ser.<sup>ma</sup> Reyna Doña Maria de Padilla e los Ser.<sup>mos</sup> Infantes dn. Alonso, e D. Pedro e dn. Fadrique Maestre de Santiago que estaban en la dicha cap. re. vieja se trasladasen e pasasen a la cap. r. nueva que para el dicho efecto estaba fecha

dentro de la dicha Santa Iglesia, e para lo facer e acabar e dar la orden de lo que se había de facer por su Real cedula había cometido a los dichos Sres. Arzo. y Regente juntamente con el dicho Sr. Conde Asistente, e que en cumplimiento de ello todos tres se habían juntado e dado la dicha orden;

e que para ello estaba fecho un tumulto entre los dos coros de la dicha St.<sup>a</sup> Iglesia, e que agora para que se acabe e concluya lo mandado por su Mag. e por ellos ordenado, le dieran e entregaren las dichas Imagenes e reliquias de San Leandro, con los dichos cuerpos del dicho Sto. Rey D. Fernando, e de los demás Reyes. e Reinas e Infante e maestre D. Fadrique:

e que asimismo le entregasen la espada del dicho Santo Rey dn. Fernando con el Pendon e estandarte Real, que el lo quería recevir para lo llevar e poner todo en la dicha St.<sup>a</sup> Igl. en el lugar que para ello estaba deputado e señalado para que de allí mañana domingo por la mañana, que se contaría 14 dias de dicho mes de Junio, los sacar e llevar en Procecion por la orden e forma que esta acordado e ordenado, e los poner e llevar a la cap Real nueva.

E luego el dicho Anton Sanchez de Molina, como Presidente e Capellan mas antiguo de la dicha Capilla real, por si e en nombre de los demas señores tesorero e Capellanes della, dijo:

Que estaba e esta presto de cumplir lo que S. M. manda por la dicha cedula, e pedido por el dicho Sr. Conde Asistente e ordenado por los dichos Sres. Ar. Reg. e Conde Asistente: con que el dicho Sr. Conde Asist. haga en su mano pleito omenaje como caballero Fijodalgo, segun e fuero de España que las dichas Imag. e reliquias de S. Leandro e Cuerpo del St.<sup>o</sup> Rey, e de los demas reyes e personas suso declaradas, con la dicha espada e estandarte real que asi le entregare, se lo dara e entregara en la dicha capilla real nueva, donde se han de llegar.

E luego el dicho Sr. Asistente dijo: que estaba presto



de lo asi hacer luego. Estando presentes los dichos señores Arz. Reg. y Con. Asis. e algunos de los Sres. Oidores e Alcaldes de la dicha Aud. Real, e los dichos 24, regi. e Justicias, cab e Comendadores, e los dichos Presidentes e Capellanes de suso declarados con el Dean e Cabildo de la dicha St.<sup>a</sup> Igle. y puestos sus sobrepellices, e todos descubiertas sus cabezas se abrieron siete cajas que estaban hechas para llevar los dichos cuerpos e huesos e otras ciertas cosas por la forma e orden siguiente.

El Srn.<sup>o</sup> Cuerpo | Primeramente se abrió una caja de las siete  
del St.<sup>o</sup> Rey | cajas, que tenia una cubierta de tela de oro e seda, e clavazon dorada con una cruz de plata encima e asi abierta se vido por los Sres. Ar. Reg. e Conde Asist. e Presi. e Capellanes, e los demss de suso declarados: e se hallo que estaba dentro della un cuerpo que el dicho Presidente, e Capellanes, dijeron era el Cuerpo del Santo Rey dn. Fernando, el cual parecio que tenia una sortija con una piedra azul en un dedo de la mano derecha, e su espada, e con sus espuelas calzadas, e visto se torno a cerrar e quedo cerrada.

Cuerpo de la Sr.<sup>ma</sup> | Luego se abrio otra caja con su cubierta  
Reyna D.<sup>a</sup> Beatriz | de tela de oro, e chapada de Castillos e leones de plata, con sus pasamanos de plata e clavazon dorada: la cual dicha caja asi abierta, se vido que estaba dentro della un cuerpo que los dichos Presidente y Capellanes dijeron ser de la Ser.<sup>ma</sup> Reyna d.<sup>a</sup> Beatriz, mujer que diz que fue del dicho St.<sup>o</sup> Rey D. Fer. la cual parecio que tenia en una muñeca de un brazo una manilla de un rejillo ulgro, con alfojar alrededor; y asi visto se torno a cerrar y quedo cerrada.

Cuerpo del Sr. rey | Luego se abrio otra caja de las dichas siete  
dn. Alonso el Sabio | te cajas con su cubierta de tela de oro, e encima della una cruz de plata, e asi abierta se vido que estaba dentro della un cuerpo que los dichos Capellanes dijeron que era el Cuerpo e huesos del Ser.<sup>mo</sup> Rey Don Alonso el Sabio, hijo de los dichos Sres. Reyes D. Fer.



e d.<sup>a</sup> Bea. el cual pareció que tenia su espada, e ceptro e Corona, e un Baculo de Emperador. e asi visto se tor- no a cerrar la caja e quedo cerrada.

Cuerpo de la Ser.<sup>ma</sup> Reyna D.<sup>a</sup> Maria } Luego los dichos Pre. e Capellanes truje-  
ron una caja de madera la qual fue abier-  
ta, e se hallo que estaba dentro della unos huesos de la  
Ser.<sup>ma</sup> Reyna D.<sup>a</sup> Maria de Padilla. e asi visto se abrio  
una caja de las dichas siete cajas que tenia una cubierta  
de terciopelo carmesi con pasamanos de oro, e tachue-  
las e aldabas de fierro doradas, e asi abierta se metieron  
dentro della los dichos huesos de la serenissima Reyna  
D.<sup>a</sup> Maria e metidos se cerro la dicha caja e quedo  
cerrada.

Cuerpo de inf.<sup>o</sup> dn. Fadrique } E luego se trujo por los dichos Pre. y Cap.  
otra caja de madera e fue abierta. E asi  
abierta se hallaron dentro della unos huesos que el di-  
cho Pres. e Cap. dijeron que eran del Maestre de San-  
tiago Dn. Fadrique e asi mesmo se abrio otra caja de  
las dichas siete cajas, e se metio dentro della e se cerro  
e quedo cerrada la dicha caja, la qual dha. caja estaba  
cubierta de terciopelo azul con pasamano de seda e oro  
con un habito del Sr. Santiago encima del terciopelo  
carmesi e plata.

Cuerpo del inf.<sup>o</sup> dn. Alonso } Luego por los dhos. Pr. y Cap. se trujo  
otra caja de madera e fue abierta, e dentro  
della se hallaron unos huesos que los dichos Pr. y Cap.  
dijeron que eran del Serenisimo Infante D. Alonso; e  
asi visto se abrio una caja de las dichas siete cajas con  
una cubierta de terciopelo carmesi con pasamanos de  
oro e una cruz de tela de oro con las tachuelas e alda-  
bas de fierro doradas, e asi abierta se metieron los di-  
chos huesos de la dicha caja e se cerro e quedo cerrada.

Cuerpo del inf.<sup>o</sup> dn. Pedro } Luego se trujo por el dho. Pr. e Cap. otra  
caja de madera la qual se abrió e dentro  
della pareció que estaban unos huesos que los dhos. Pr.  
e Cap. dijeron que eran unos huesos del Ser.<sup>mo</sup> Infante

dn. Pedro. E asi visto se abrio una de las dhas. 7 cajas que tenia una cubierta de terciopelo carmesi con pasamanos de oro, e una cruz de tela encima con sus aldabas e tachuelas doradas, e abierta se metieron dentro della los dhos. hnesos e se cerro e quedo cerrada.

Reliquias de Sn. } Luego por el dicho Pr. e Cap. fueron  
Leandro } traidas dos cajas de maderas doradas, la una pequeña metida en la otra mas grande las quales fueron abiertas, e en la pequeña se hallaron unos huesos que los dhos. P. e C. dijeron que eran el Cuerpo e reliquias del Bienaventurado Sor. Sn. Leandro; lo qual fue mirado por el dicho Sr. Arzobispo, e fue sacado de la dicha caja pequeña, e se torno a cerrar e quedo cerrada.

Acabado de ver lo susodicho, el dho. Pre. con algunos de los dichos Cap. se entro en la Sacristia de la dicha capilla real vieja, e torno a salir donde la dha. reliquia e cuerpos estaban puesta una capa de brocado, e los demas capellanes con sus sobrepellices, e todos descubiertas las cabezas; el dho. Pres. e capellan mas antiguo se subio encima de unas gradas que estaban hechas delante del tabernaculo donde estaban los bultos de los dhos. Sto. Rey dn. Fer. e Reyna d.<sup>a</sup> Beatr. e Rey Dn. Alonso, e por uno de los dichos capellanes fue abierta la puerta del dho. tabernaculo, e asi abierta se hincó de rodillas delante dellos, e lue o volvió al dho. Sr. Conde Asis. e le dijo: Que hiciese el dho. Pleito omenage que le tenia prometido, que fecho le entregaria las dhas. imagenes de N. Sra. e las reliquias e huesos de S. Leandro e Cuerpos e huesos del Sto. Rey Dn. Fet. e de los demas Reyes e persones de suso declaradas, e la dha. espada del Sto. Rey dn. F. e su Pendon e Estandarte real. e el dho. Sr. Conde Asist. dijo:

«Que el lo queria e quiere hacer e luego metio sus manos entre las manos del dho. Anton Sanchez de Molina, e dijo: Que se hacia e hizo pleito omenaje, una e dos e tres veces como Caballero hijo-dalgo, segun uso e fuero



de España. E luego torno a decir. Que hacia e hizo Pleito omenaje una e dos e tres veces como cab. hijo-dalgo segun uso e fuero de España: e luego torno a decir: Que hacia e hizo etc. etc... que siendole entregada las dhas. Imagenes e reliquias del dicho cuerpo de Sn. Le. e cuerpo del dicho St. Rey d. F. e de los demas Ry. e Inf. e Maest. de Sant. e la espo. del dicho St. Rey d. F. con el Pendon e Estandarte real, lo llevara todo a poner dentro del Cuerpo de la dha. Sta. Iglesia al dho. lugar que esta deputado para ello e fecho e acabado lo mandado por su magestad, se lo volveria a entregar al dho. Pre. e Cap. de suso declarados dentro de la dha. Cap. real nueva, segun e como se lo entrega sin faltar cosa alguna, so las penas en que caen e incurren los cab. hijos-dalgos que no cumplen el pleito omenaje que tienen fecho.

E fecho el dho. Pleito omenaje, el dho. Anton Sanchez de Molina, estando peesentes los dhos. Sres. Arz. e Regente e los demas de suso declarados, dijo al Sr. Conde Asist. que le daba e entregaba la dha. Imagen de N. S.<sup>a</sup> de los Reyes, e la imagen pequeña de hueso, e los demas cuerpos de los dchos. Sto. Rey d. F. e de los demas Reyes e Inf. e Maest. dn. Fadri. e reliq. e huesos de S. Lean. e el dho. Sr. Conde Asist. dijo:

Que lo recebia, e luego se bolbio a los dichos bultos del dho. Sto. Rey D. F. e de los demas declarados que estaban en el dho. tabernaculo, hincada la rodilla delante dellos con mucha veneración e acatamiento, descubierta la cabeza llego donde estaba e tenia el dho. Sto. Rey dn. Fer. la dha. espada, e la tomo por la punta, e la abajó abajo de las dhas. gradas donde estaba el dho. Sr. Con. Asist. hincado de rodillas descubierta la cabeza, e en sus manos un paño de seda, e le dio e entrego la dha. espada con el dho. estandarte real, e asi recebido el dho. Sr. Cond. Asis. dijo: Que de todo lo susodicho se daba e dio por entregado dello porque lo tenia en su poder para la llevar e bolber e entregar conforme al dho. Pleito omenaje que tiene fecho.



El luego los dhos. veinticuatro comenzaron a llevar en procesion de la dha. capilla real por mandado del dho. Sr. Cond. Asist. las dhas. Imagenes de la dha. cap. real con los cuerpos reales; e los Comendadores llevaron delante el cuerpo del dho. maestre de Santiago D. Fadrique con el Dean e Cabildo de los dhos. canonigos, e racioneros e clerecia, e acompañados de los dhos. Sres. Arzo. e Reg. Oidores, Condes e Marqueses, e otros muchos caballeros e gentes que se hallaron presentes. Testigos que fueron presentes a lo susodicho los dichos Marqués Dn. Pedro Lopez Puertocarrero, el Marques dn. Manrique de Zuñiga, e Juan Ramos e Geronimo Gutierrez escrivanos de Sevilla=

Paso ante mi: diego Fernandez, escrivano PP.<sup>co</sup> de Sevilla.

Por la copia,

S. M.

